

# Filosofía de lo Político: Cruces entre Ranciére y Merleau-Ponty

*Judit Mentasti*

El siglo pasado puede ser caracterizado como un momento histórico de grandes acontecimientos y cambios en todos los estratos de la vida humana entre los cuales se encuentra la filosofía. En este sentido, además del giro lingüístico, el giro hermenéutico, el giro estético, aconteció a su vez en el pensamiento filosófico del siglo XX lo que se denominó el “giro político” como síntoma de época para repensar las categorías tradicionales de la política. Surge la Filosofía de lo político en distinción, y como alternativa, a la Filosofía política (Ramirez, 2013). Este giro, en el que las reflexiones de Maquiavelo son horizonte ineludible, consiste en un desplazamiento de la clásica forma filosófica de entender la política como consenso, ordenación normativa y funcional de la sociedad, para comenzar a pensar críticamente la consistencia misma de la existencia política en el marco de la vida real de las sociedades, y por ende, el carácter contingente e irreductiblemente conflictivo de la política.

Aunque guardando diferencias entre ellos, los filósofos franceses y de influencia marxista Maurice Merleau-Ponty y Jacques Ranciére, son dos nombres, entre tantos otros, que pueden ser agrupados bajo este giro político que realiza la filosofía con el fin de intentar otorgar una nueva comprensión de la política así como también una nueva comprensión, no jerárquica ni unidireccional de la relación entre filosofía y política. En este ensayo nos proponemos indagar acerca de las reflexiones y aportes sobre la filosofía de lo político en ambos filósofos, a la vez que realizar un cruce entre estas dos líneas de pensamiento.

## Ranciére: La diferencia política

Perteneciente a la generación de pensadores que se formaron en torno al movimiento de izquierda de mayo del 68, Jacques Ranciére se propone como uno de los objetivos de su filosofía repensar y subvertir categorías, disciplinas y discursos. Ejemplo de ello lo muestra la forma en la que ve y piensa a la organización social, y en consecuencia, a las prácticas que de ella se desprenden. Para él, toda organización social responde a una lógica de dominación sostenida a través de la construcción de consenso, y por ende, esa organización no puede ser otra cosa que desigual.

Otro ejemplo lo encontramos en el análisis que el filósofo realiza acerca del concepto de política en su libro *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Allí, efectúa una distinción medular entre los conceptos de policía y política. Pero para poder comprender con claridad esta distinción creemos fundamental remitirnos antes a otro concepto rancieriano, la noción de “reparto de lo sensible”:

Llamo reparto de lo sensible a ese sistema de evidencias sensibles que permiten ver al mismo tiempo la existencia de un común y los recortes que definen sus lugares y partes respectivas (...). Esta repartición de las partes y de los lugares se basa en un reparto de espacios, de tiempos y de formas de actividad que determinan la forma misma en la que un común se presta a la participación y donde unos y otros son parte de ese reparto (...). Reparto de lo sensible revela quién puede tomar parte en lo común en función de lo que él hace, del tiempo y del espacio en los cuales esta actividad se ejerce (...). Esto define el hecho de ser o no visible en un espacio común, dotado de una palabra común, etc. Por lo tanto hay, en la base de la política, una ‘estética’ que no tiene nada que ver con esa ‘estetización de la política’ propia de la ‘era de masas’, de la que habla Benjamin. (...) Es un recorte de los tiempos y de los espacios, de lo visible y de lo invisible, de la palabra y del ruido que define a la vez el lugar y lo que está en juego en la política como forma de experiencia (2014, p. 19-20).

El reparto de lo sensible es entonces la dimensión política de la estética, que torna visible lo común donde el cruce de diversas voces podría reconfigurar la noción de lo político.

En relación a esta configuración, y retomando la distinción entre los conceptos de policía y política, Ranciére llamará policía al orden establecido entre

los cuerpos que definirán las partes o la ausencia de la parte de las partes. Se trata de la asignación de lugares, modos de ser, fronteras entre lo decible y lo no decible, entre lo visible y lo invisible. En otras palabras, por policía entiende a la administración o control que se ejerce en la sociedad, es la estructuración “del espacio de la percepción en término de lugares, funciones y aptitudes” (Simons y Masschelein, 2011, p. 115).

Esta noción de policía (que polémicamente refiere a lo que tradicionalmente se ha llamado política) encuentra su término antagónico en lo que Rancière entiende bajo la categoría de política, esto es, como “una actividad que rompe la configuración de lo sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene un lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte” (1996, 45). En otras palabras, la política (y con ella la emancipación) radica entonces en romper ese marco de lo sensible en el que se está obligado a vivir, salirse del tiempo impuesto por la dominación, salirse del papel otorgado por la sociedad en el ordenamiento policial.

Ahora bien, según Rancière, la política se inscribe necesariamente en un orden policial dado, esto es, en una cuenta de las partes que componen un cuerpo social, los lugares asignados y las relaciones entre partes, para reconfigurar lo configurado. Esta ruptura que reconfigura las divisiones sensibles se manifiesta siempre a través de la puesta en acto de un supuesto principio que les es heterogéneo: “el de una parte de los que no tienen parte, la que en última instancia, manifiesta la pura contingencia del orden” (1996, 45). En consecuencia, a partir de esta manifestación la cuenta de las partes resulta dañada. Algo que no estaba allí, que no era una parte, se inscribe como un error en la cuenta.

Vemos entonces para Rancière, la política, lejos de ser concebida como consenso, es entendida como interrupción, ruptura, desacuerdo, que se manifiesta en la institución de una parte de los sin parte, funda lo común de una comunidad como comunidad política (dividida y dañada) la cual escapa a cualquier tipo de reparaciones.

Es necesario advertir que el desacuerdo del cual nos habla el filósofo y que representa la racionalidad propia de lo político, no debe entenderse como malentendido o desconocimiento sino más bien como la inconmensurabilidad de la presencia de dos mundos en uno solo; es una diferencia de posición y en referencia a la cosa misma; “conciérne menos a la argumentación que a lo argumentable” (1996, p.10), esto es, algo del orden del ser, del vivir y el hacer.

Este desacuerdo, que como dijimos anteriormente representa la “institución” de lo político, se da únicamente para Rancière en la democracia. Veamos entonces bajo qué acepción retoma el filósofo este concepto. Puede sostenerse que ante todo la democracia es “escandalo” debido a que está determinada por la lógica del azar, es el poder de cualquiera, es decir, de los que no tienen ninguna cualificación específica para gobernar más allá del hecho de no poseer ninguna cualificación. En palabras de Simons y Masschelein:

Mientras la ‘lógica de la policía’ se refiere a la constitución de una comunalidad o una población (...) que se puede conocer y contar en el todo y sus partes (...), ‘la lógica de la democracia’ se refiere a presentarse como una parte vacía o un excedente en el cual no se tiene parte (...). Es esta intervención democrática (del no cualificado), que es siempre un tipo de conflicto (...) la que constituye ‘lo político’, según Rancière (2011, p.120).

Este momento de litigio o de disenso democrático implica, lo que el filósofo dará en llamar, un proceso de “subjetivación política”, entendiendo bajo este concepto “la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en una campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de experiencia” (1996, p.52). Cabe remarcar el carácter paradójico de este proceso de subjetivación y, por ende, del sujeto político al pertenecer al mundo del orden policial, usar su lenguaje para apuntar contra los mismos límites de ese mundo y denunciar su no pertenencia a él. Su función consiste en interrumpir la subjetivación gubernamental. La subjetivación política es una de-subjetivación a la vez que una intervención que supone siempre el principio de la política: la igualdad. Dicha igualdad, no debe ser entendida bajo la noción clásica de que todos tenemos iguales capacidades o aptitudes sino que sostener que somos todos iguales implica suponer que todos, sin importar nuestras cualificaciones, somos capaces. La igualdad no es algo que se compruebe sino algo que se practica, por ello, en cualquier tipo de intervención en lo que es visible y decible se verifica la igualdad de cualquier ser que puede hablar, entender e intervenir.

Por último, no quisiéramos dejar de señalar la postura que adopta Rancière a partir de la distinción que efectúa entre política y policía en torno a la

filosofía política. Para él, la filosofía política, esto es, la política en tanto deviene objeto de la filosofía, encierra en sí misma una paradoja, ella consiste en que cuando la filosofía acoge esta distorsión propia de la política se concibe a sí misma como el camino para la realización de la esencia misma (orden, normativa, prescripción) de la política, hallando en esta misma realización su propia supresión, debido a que en la cuestión misma de la institución del buen orden lo que se borra es justamente la distorsión, el litigio a partir del cual la comunidad deviene comunidad política.

## Merleau-Ponty: Fenomenología de lo político

Merleau-Ponty en su célebre Elogio de la filosofía plantea que allí donde comienza la certeza del saber es justo donde se detiene la Filosofía, y por lo tanto, la tarea del filósofo debería ser, a semejanza de la constante búsqueda del artista, no tanto la de establecer “verdades” sino la de “cuestionar”, es decir, desplazar el acento de la certeza a la interrogación debido al carácter contingente de la verdad, y en consecuencia, la filosofía deberá asumirse como un continuo comenzar en su incesante tarea interrogativa, a la vez que, deberá expresar lo problemático y paradójico que tanto la existencia del mundo como la nuestra guardan en sí mismas.

Para lograr desplazarse de las certezas hacia los problemas (problemas situados, éticos, políticos, sociales, etc.), el filósofo debe ser el hombre que se “despierta” y toma consciencia de los mismos, para luego poder hablar de ellos, tornarlos visibles, comunicarlos, porque si la filosofía es expresión, entonces el filósofo es aquel que deja a un lado el silencio y elige hablar de lo que ve y piensa, expresa las paradojas e indefiniciones que encierra la filosofía.

En este sentido, el pensamiento de Merleau-Ponty resultó de gran relevancia para poder repensar la relación que guardan entre sí la política y la filosofía. Para él, esta relación no debe ser entendida en términos de causalidad sino que responde a un principio de solidaridad, hay una reversibilidad que al igual que un juego de espejos se reflejan entre sí contribuyendo a mejorar la visión de los asuntos en cuestión.

La filosofía de lo político de Merleau-Ponty es ante todo una fenomenología de la vida política en tanto vida contingente que escapa a todo tipo de supuestos y teleologías. Por ende, la visión clásica que sostiene que la filosofía puede dominar lo político a través de algunas operaciones, tales como, en-

mendar, corregir, ordenar, etc., resultan controvertidas a su propio planteo. Según él “(...) sería dar pruebas de un falso rigor si esperaríamos disponer de principios perfectamente elaborados para hablar filosóficamente de política (...). La política (...) no es un capítulo de una historia universal que estuviese ya escrita. Es una acción que se inventa” (1974, p. 6-7). De lo que se trata, entonces, es de captar lo político en su modo de operar efectivo en la existencia humana intersubjetiva. Liberarlo del dominio de las diversas ideologías que han intentado definirlo cercandó su ser. Es una invitación a reflexionar sobre el campo de lo político “en cuanto tal”, desde su ser problemático, incierto, inquieto, móvil, inacabado, contingente.

De allí que el concepto que elija para definir la vida social y política sea el de opacidad, en tanto que no es posible ordenar los fenómenos del mundo ni de nuestro accionar en él mediante el uso de la razón. El mundo intersubjetivo escapa al sometimiento de las leyes de la naturaleza, motivo por el cual lejos de ser un espacio armónico en donde acontece la concordancia, deviene, producto de su opacidad, un mundo divergente y signado por el conflicto. Esta afirmación de raíz maquiaveliana es justamente el motivo, según Merleau Ponty, por el cuál se ha incomprendido al filósofo florentino. En “Notas sobre Maquiavelo” sostiene “Lo que hace que no comprendamos a Maquiavelo, es que une el sentimiento más agudo de la contingencia o de lo irracional del mundo con el gusto de la conciencia o de la libertad humana (...) Evoca la idea de un azar fundamental” (1964, p. 274).

Para Merleau-Ponty no hay substancias, por lo tanto, tampoco hay substancia social ni individual que determine y defina las probabilidades del accionar humano en el mundo, lo único que hay son relaciones con otros, hay intersubjetividad en tanto que intercorporeidad. En otras palabras, es “una pluralidad en movimiento, una potencia que conecta aleatoriamente consigo misma y que está abierta a un porvenir siempre efectivo aunque nunca acabado y unívoco” (Ramirez, 2013, p. 61).

El indeterminado mundo interhumano, marcado por la apertura, es mundo político en cuanto que la política constituye el carácter de la condición humana. La política pone en juego a todos los aspectos de la coexistencia humana al “fenomenologizarla”, esto es, al expresarla en acciones, conductas, actitudes, etc. En consecuencia, la política es creación, invención, es en definitiva, el arte de lo posible y sus obras son las relaciones, configuraciones y reconfiguraciones del mundo humano.

## A modo de conclusión

A lo largo del presente trabajo hemos intentado reflexionar en torno a la noción de “Filosofía de lo político” entendida como una vuelta radical que efectúa la filosofía no sólo sobre la cuestión política sino sobre sí misma. Para ello, nos servimos de los aportes teóricos de Jacques Rancière y Maurice Merleau-Ponty con el objetivo de cruzar sus líneas de pensamientos. Desde la perspectiva de ambos filósofos, de núcleo maquiaveliano como ya hemos observado, lo político realiza un giro para distanciarse de la clásica forma de la filosofía política para volverse una filosofía más concreta y fenomenológica de lo político. En este sentido, la política lejos de poder ser reducida al análisis filosófico para ser definida y estructurada en sus quehaceres, se presenta como el nombre del espacio de la coexistencia humana de carácter inminentemente contingente y conflictivo.

Rancière utiliza el concepto de “desacuerdo” para nombrar la conflictividad propia de la política, que constituye su razón de ser, al mismo tiempo que señala su insuperabilidad. Es en democracia donde se materializa la política y su escandaloso como paradójico fundamento de la ausencia de fundamento.

Las reflexiones de Merleau-Ponty, las cuales (podría decirse) se encuentran detrás de todas las reflexiones que en torno a lo político han hecho varios pensadores, también condensa a la contingencia y a la conflictividad como elementos constitutivos de lo político, cuestionando la función de cualquier tipo de ideología en la política al declarar el carácter insumiso e irreductible de esta última.

El mundo intersubjetivo que no es otra cosa que mundo político no se da bajo un esquema de armonía y transparencia sino bajo un esquema de “encuentro ilegítimo”, de “superposición”. Conforman un escenario en el cual entran en juego una multiplicidad de elementos que sólo pueden conocerse de manera parcial e incierta. La política, afirmará Merleau-Ponty vive al ras del acontecimiento, por este motivo, para ser tomada con seriedad debe ser situada en el presente por ser este el tiempo en donde se juega nuestra existencia.

Esta filosofía no puede decirnos que la humanidad será en acto, como si dispusiera de algún conocimiento separado y no estuviese, también, embarcada en la experiencia, (...). Pero nos despierta a la importancia del acontecimiento y de la

acción, nos hace querer nuestro tiempo, que no es la simple repetición de una eternidad humana, la simple conclusión de premisas ya sentadas, sino que, como la menor cosa percibida - como una pompa de jabón, como una ola-, o como el más simple de los diálogos, encierra indiviso todo el desorden y todo el orden del mundo (1986, p. 223).

En consecuencia con lo expuesto hasta aquí y a modo de cierre, diremos que la propuesta de repensar una nueva relación entre política y filosofía, consiste tanto en Ranciére como en Merleau-Ponty, más allá de sus puntos divergentes, “en liberar lo político, en todas sus formas, en todos los lugares y todos los momentos” (Ramirez, 2011, p.124).

## Bibliografía

- Merleau-Ponty, M. (1964). Notas sobre Maquiavelo. En *Signos* (pp. 263-279). Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Merleau-Ponty, M. (1974). *Las aventuras de la dialéctica*. Buenos Aires: La pléyade.
- Merleau-Ponty, M. (1986). *Humanismo y Terror*. Buenos Aires: Leviatán.
- Merleau-Ponty, M. (2006). *Elogio de la filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ramirez, M. (2011). Fragmentos sobre lo político. Aproximaciones desde Espósito, Ranciére, Nancy, Negri y Agamben. *EN-CLAVES del pensamiento*, 5(10), 105-124.
- Ramirez, M. (2013). Merleau-Ponty y el giro político de la filosofía de siglo XX. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, 14, 53-68.
- Ranciére, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Buena Visión.
- Ranciére, J. (2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Simons, M. y Masschelein, J. (2011). Subjetivación gubernamental, política y pedagogía. Foucault con Ranciére. En M. Simons, J. Masschelein, y J. Larrosa (Ed.), *Jacques Ranciére. La educación pública y la domesticación de la democracia* (pp. 107-145). Buenos Aires: Miño y Dávila.